



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Simiti

Estado No. 10 De Lunes, 3 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13744408900220170006100	Ejecutivo	Cooperativa De Hospitales Y Organismos De Salud De Santander	Ese Hospital San Antonino De Padua	31/07/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares - Decreta Medida Cautelar

Número de Registros: 1

En la fecha lunes, 3 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURY POVEDA TORRES

Secretaría

Código de Verificación

cc602b2c-fdfb-46df-ba6a-502a92b2c1a8